

MEMORIA DE LAS CONCEJALÍAS DE URBANISMO Y DE HACIENDA

1º MODALIDAD

Modificación de Crédito nº035/2024 en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos.

Suplementos de crédito:

Aplicación Presupuestaria	proyecto	Denominación	Importe (en euros)
01 9200		EXPROPIACIÓN TERRENO CERRO DE LA HORCA	3.749,18
TOTAL			3.749,18

2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del presupuesto vigente no comprometidas cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del respectivo servicio.

Aplicación Presupuestaria	proyecto	Denominación	Importe (en euros)
01 9200 64100		ADQUISICIÓN PROGRAMA NOMINA	3.749,18
TOTAL			3.749,18

3.º JUSTIFICACION

De acuerdo con el artículo 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, 35 a 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo de la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria y 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Úbeda, esta medida se justifica en la necesidad y urgencia de los gastos que se pretenden financiar y que no pueden demorarse al ejercicio siguiente, puesto que se trata de gastos necesarios para hacer efectiva la avenencia de la expropiación de un terreno y el crédito es insuficiente.

En Úbeda, fechado y firmado digitalmente.